



CLAC/GEPEJTA/46V-NI/06  
27/04/21

**CUADRAGÉSIMA SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,  
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/46V)**

(Reunión virtual, 28 de abril de 2021)

**Cuestión 1 del**

**Orden del día: Acontecimientos recientes en cuestiones ambientales en el campo de la  
aviación civil internacional de la República Dominicana**

(Nota informativa presentada por la República Dominicana)

**Antecedentes:**

1. Dentro del marco de sus atribuciones la OACI durante su 40 ° período de sesiones de la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), adoptó la Resolución A40-19: Declaración consolidada de las políticas y prácticas permanentes de la OACI relativas a la protección del medio ambiente – Plan de compensación y reducción de carbono para la aviación internacional (CORSIA).
2. La República Dominicana entra a la fase voluntaria del CORSIA en el 2018 con la finalidad de dar continuidad a la estrategia de protección de medioambiente en la aviación civil internacional del Estado Dominicano.

**Análisis:**

3. A causa de la pandemia la República Dominicana cerró sus fronteras en marzo del 2020, La pandemia de COVID-19 ha provocado importantes trastornos en la economía mundial. En su más reciente informe sobre el impacto económico del Covid en el turismo internacional, la OACI muestra el impacto económico de la pandemia en la actividad, con números escalofriantes: USD 1,2 a 3,3 billones de pérdida de PIB mundial en 2020 por la ruptura del turismo internacional<sup>1</sup>. La región de Latinoamérica y el Caribe redujo un 51.91% de las operación internacionales de pasajero y carga y Republica Dominicana redujo 49.13% en el mismo renglón.

---

<sup>1</sup> Fuente: UNCTAD COVID-19 y Turismo: Evaluación de las consecuencias económicas (julio de 2020) 119 <https://unctad.org/en/pages/PublicationWebflyer.aspx?>

4. En el Instituto Dominicano de Aviación Civil IDAC, bajo el marco del objetivo estratégico específico de desarrollo sustentable, se continuaron los trabajos de colaboración con el Organismo Nacional de Acreditación ODAC, en el cual se realizaron secciones de trabajo para la creación de capacidades con el objetivo de acreditar verificadores nacionales e internacionales. En la actualidad el Estado Dominicano mediante el Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC) no cuenta con un verificador nacional acreditado, pero se firmó un acuerdo con una verificadora Internacional Acreditada para iniciar el proceso de validación y posterior acreditación nacional.

5. Para continuar con la implementación del CORSIA durante la pandemia del COVID-19 y en el marco de la ACT CORSIA de la OACI, ejecutamos reuniones en la cual pudimos aprender sobre la experiencias de otros Estados sobre el proceso de implementación CORSIA, intercambiando experiencia y buenas prácticas de este mecanismo en Latinoamérica, las experiencias aprendidas durante estas reuniones han sido valiosa para la implementación en República Dominicana.

6. Con el objeto de fortalecer la creación de capacidades, elaboramos un taller con los requisitos de la Norma ISO 14064 y 14065 y los requisitos de CORSIA, en conjunto con la Academia superior de ciencia Aeronáuticas ASCA y con el Organismo Nacional de acreditación.

7. De acuerdo a lo establecido en la Resolución A40-19 la República Dominicana tiene como desafío desarrollar un mecanismo de compensación para contribuir a la mitigación de las emisiones de GEI provenientes de las Operaciones aéreas internacionales.

#### **Conclusión:**

8. Para continuar con el desarrollo de políticas y estrategias de protección de medio ambiente y cambio climático se necesita continuar con el desarrollo de estudios de factibilidad económica del Biocombustible para la aviación, debido que es uno de los mecanismos de compensación recomendados. En la actualidad mediante un estudio de viabilidad se determinó que la República Dominicana es rico en producción de caña de azúcar, podría utilizarse una vía de producción sostenible utilizando las tecnologías SIP y ATJ, dentro de los desafíos debemos de Fortalecer la colaboración y la creación de capacidades mediante potenciales colaboraciones con otros países sobre la tecnología, el suministro o el mercado.

9. Es necesario desarrollar capacidad sobre mercados de carbonos en los países de América latina y el Caribe, ampliar la discusiones sobre las unidades de emisiones, proyectos de compensación y adquisición de financiamiento que entren al mecanismo CORSIA.

#### **Medidas propuestas:**

10. Se invita al grupo de expertos, tomar nota de la información presentada e incluir los elementos resaltados como parte de los trabajo de la Macrotarea de protección medioambiental.